



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Yurimaguas, 23 de Noviembre del 2017.

OFICIO N° 331 -2017-MPAA-A.

Señora:

LUCY ESTHER TANG TOLEDANO

Gerente de Programas Sociales y Desarrollo Humano

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Martes 21 de Noviembre del año 2017; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 142-2017-MPAA-SG (21/11/2017)

Visto el Informe N° 334-2017-MPAA/OAJ/LGRS, de fecha 20 de Noviembre del 2017; a través del cual la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión sobre Convenio de Gestión entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas para la Gestión del Programa de Complementación Alimentaria (PCA) durante el año 2018.

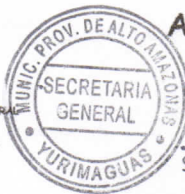
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, PROF. EDWER TUESTA HIDALGO, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE GESTIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS PARA LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA) DURANTE EL AÑO 2018.

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,

Ano Zeremelko. / SEC. GRAL
Cc.
ASESORIA JURIDICA
ALCALDIA
Archivo (2)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL